



## **Reglamento del Primer Torneo Regional de Debate Escolar**

### **Bogotá - Cundinamarca**

#### **Índice**

Prefacio

De la virtualidad y de la presencialidad

1. Introducción
2. La moción
3. Preparación del debate
4. Puntos de información
5. El tiempo de los discursos
6. Definiciones.
7. Criterios de adjudicación

#### **Prefacio**

La educación representa un escalón esencial para la movilidad social; sin embargo, esta debe apuntar a una formación integral en la vida de las y los adolescentes, especialmente porque son las juventudes quienes atraviesan cambios políticos, económicos y sociales que exigen mejores herramientas para ser críticos con su entorno y sus relaciones interpersonales.

Así, el Torneo Regional de Debate Escolar busca fomentar una formación integral de las y los adolescentes, presentando tres ejes temáticos de aprendizaje: 1) Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, 2) El Pacto Global Educativo y 3) el Futuro de Colombia. El propósito de estos ejes temáticos es plantear una visión general de los días que nos esperan, días a los cuales nuestras sociedades deben estar preparadas para que el mañana pueda ser inclusivo, justo y competitivo.



Las juventudes oxigenadas de lucha y de templanza son necesarias para perseguir sueños colectivos, por ello, preparar a nuestras juventudes con herramientas competitivas, habilidades blandas y habilidades duras que se desarrollan con el pensamiento crítico es esencial para dilucidar nuestro camino en conjunto.

Se espera que este Torneo Regional de Debate Escolar involucre a las juventudes a diálogos humanistas para continuar reflexionando sobre los problemas que nos competen a todas y a todos.

En esta primera edición el Torneo Regional contempla 2 categorías: Español e Inglés. El presente reglamento aplica para ambas.

Finalmente, este reglamento está basado en las reglas del Campeonato Mundial Escolar de Debate (World Schools Debating Championships).

### **De la virtualidad y de la presencialidad**

El Torneo Regional de Debate Escolar está planteado en una modalidad híbrida, es decir, que en los días 7, 8 y 9 de septiembre, las rondas de debate transcurrirán en la virtualidad. El 30 de septiembre se realizarán las rondas eliminatorias (cuartos de final y semifinal) en el Colegio La Enseñanza y el 1 de octubre se llevarán a cabo la gran final en la Universidad de los Andes<sup>1</sup>

A continuación, se presenta un protocolo para el correcto manejo de las rondas para cada una de las secciones del torneo.

### **Cronograma de la fase virtual**

<b>Miércoles 7 de Septiembre</b>	
Registro .....	8:00 am
Ronda 1 .....	9:00 am
Descanso y almuerzo .....	11:00 am
Ronda 2 .....	1:00 pm

<b>Jueves 8 de Septiembre</b>	
Registro .....	8:00 am
Ronda 3 .....	9:00 am
Descanso y almuerzo .....	11:00 am
Ronda 4 .....	1:00 pm

<b>Viernes 9 de Septiembre</b>	
Registro .....	8:00 am
Ronda 5 .....	9:00 am
Descanso y almuerzo .....	11:00 am
Ronda 5 .....	1:00 pm
Break .....	3:00 pm

<sup>1</sup> Los horarios y ubicaciones de las aulas en las que se desarrollarán los debates presenciales se comunicarán con anticipación



### **Protocolo para la virtualidad:**

1. Al inicio de cada ronda, tanto las personas juezas como las personas oradoras del torneo deben ingresar al canal general del auditorio en la plataforma Discord donde se darán los anuncios del equipo académico.
2. En los canales de comunicación se enviará el draw (enfrentamientos) donde se mostrará los equipos de proposición y oposición; y personas juezas con sus respectivas salas de debate.
3. En los canales de comunicación se enviará la moción para la ronda. Una vez leída la moción por parte del equipo de adjudicación en el canal de anuncios de la plataforma Discord, los equipos y las personas juezas deberán dirigirse a sus respectivas salas donde tendrán 15 minutos de preparación.
4. Acabado el tiempo de preparación, los equipos deberán dirigirse al canal de debate de su respectiva sala; y, una vez realizada la verificación de la presencia de los equipos, la persona jueza principal podrá comenzar con las presentaciones pertinentes y el inicio del debate bajo la estructura del formato.
5. Una vez que termine de hablar la última persona oradora, el panel podrá retirarse al canal de deliberación durante 15 minutos y deberá enviar sus resultados mediante ballot.
6. Si la ronda es abierta (con retroalimentación del panel), el panel regresará a la sala de debate, donde tendrá 15 minutos para la explicación de las posiciones y las respectivas comparativas. Si la ronda es cerrada (sin retroalimentación del panel) las personas oradoras y el panel podrá retirarse de la sala<sup>2</sup>.

### **Observaciones importantes:**

- Los puntos de información podrán ser solicitados en el chat de la sala de debate de manera escrita, a menos que la persona que está realizando su discurso dé una instrucción diferente al inicio de su discurso.
- La persona oradora que está presentando el discurso puede pedirle a la persona que formula el punto de información que cierre su micrófono si ya tuvo una oportunidad razonable de hacerse escuchar y entender
- Si una persona tiene problemas para ser escuchada se debe detener el tiempo y buscar alternativas para mejorar la conexión.

---

<sup>2</sup> Para efectos de este torneo se prioriza que las y los participantes reciban retroalimentación oral sobre su desempeño, durante el transcurso del torneo en su fase virtual se anunciará cuáles rondas tendrán retroalimentación y cuáles no.



- En el caso de la ausencia de una persona oradora, independientemente de la causa, se iniciará un temporizador de 3 minutos de espera. Si la persona no ha regresado durante ese tiempo, otra persona de su equipo deberá tomar su lugar.
- En el caso de la ausencia de un equipo completo, independientemente de la causa, se iniciará un temporizador de 3 minutos de espera y se comunicará al equipo de Adjudicación. Si el equipo no ha regresado durante ese tiempo, se solicitará un equipo Swing.
- En el caso de la ausencia de una persona jueza. Si es la persona jueza principal se deberá avisar inmediatamente al equipo de Adjudicación. Si es una persona panelista o trainee, se iniciará un temporizador de 3 minutos de espera; si pasado ese tiempo la persona jueza no ha llegado, se deberá comenzar con la ronda en su ausencia.

#### **Protocolo para la presencialidad:**

1. Al inicio de cada ronda, tanto las personas juezas como las personas oradoras del torneo deben ingresar, de manera obligatoria, al auditorio donde se realizará el pase de lista de los equipos y se darán los anuncios del equipo académico.
2. En los canales de comunicación se enviará el draw (enfrentamientos) donde se mostrará los equipos de proposición y oposición; y personas juezas con las respectivas salas de debate.
3. En los canales de comunicación se enviará la moción para la ronda. Una vez leída la moción por parte del equipo de adjudicación en el auditorio, los equipos tendrán 15 minutos de preparación.
4. Acabado el tiempo de preparación, los equipos deberán encontrarse en las salas de debate y la persona jueza principal podrá comenzar con las presentaciones pertinentes y el inicio del debate bajo la estructura del formato.
5. Una vez que termine de hablar la última persona oradora, las personas oradoras se retirarán de la sala para que el panel pueda realizar la deliberación durante 15 minutos y deberá enviar sus resultados mediante ballot.
6. Las rondas presenciales que se llevarán a cabo son rondas eliminatorias, por lo tanto, las personas oradoras sólo pueden recibir devolución verbal después de anunciar los resultados del debate, para ello tendrán que acercarse a las personas juezas que evaluaron su debate para solicitar su respectiva retroalimentación.



### **Observaciones importantes:**

- Los puntos de información podrán ser solicitados de manera respetuosa mostrando alguna señal con sus manos, o, en caso de que la persona oradora lo haya consentido, de manera verbal.
- La persona oradora que está presentando el discurso puede pedirle a la persona que formula el punto de información que lo termine si ya tuvo una oportunidad razonable de hacerse escuchar y entender.
- Este torneo prioriza habilidades en investigación, por ello, se le ha dado a conocer a las y los participantes las mociones a las que deberán preparar sus casos de forma anticipada, igualmente los debates preparados como los cuartos de final y la gran final serán anunciadas el día 15 de septiembre. Finalmente se remarca que las mociones para la ronda 6 y la semifinal se realizarán de forma impromptu, esto significa que 40 minutos antes de realizar el debate se anunciará la moción con el propósito de fomentar la capacidad de improvisación<sup>3</sup>. Cualquier inconveniente no contemplado deberá ser comunicado al equipo de Adjudicación.

El reglamento es aplicable para las rondas virtuales y presenciales, atendiendo a las siguientes disposiciones.

---

<sup>3</sup> Para tener mayor claridad sobre la preparación del debate se recomienda revisar la sección de preparación del debate.

## 1. Introducción

### 1.1 El formato de debate

Un debate está compuesto por dos equipos de tres personas cada uno: una persona jueza principal y otras personas jueces panelistas.

Las personas oradoras presentan sus discursos en el siguiente orden:

1. Primer persona oradora de proposición ( 5 minutos )
2. Primer persona oradora de oposición ( 5 minutos)
3. Segunda persona oradora de proposición ( 5 minutos)
4. Segunda persona oradora de oposición ( 5 minutos)
5. Tercer persona oradora de proposición ( 5 minutos)
6. Tercer persona oradora de oposición ( 5 minutos)
7. Líder de respuesta de oposición ( 3 minutos)
8. Persona Líder de respuesta de proposición ( 3 minutos)

Cuadro 1.1. los roles de las personas oradoras.

	PROPOSICIÓN	OPOSICIÓN
Primeros discursos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Define y contextualiza la moción.</li> <li>• Presenta y explica el caso de equipo.</li> <li>• Introduce y desarrolla el material argumentativo de su equipo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impugna la moción si es necesario.</li> <li>• Refuta los argumentos presentados por la contraparte.</li> <li>• Desarrolla el material argumentativo de su equipo.</li> </ul>
Segundos discursos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Refuta al primer orador de oposición.</li> <li>• Reconstruye y continúa exponiendo el material argumentativo de su equipo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Refuta lo presentando por proposición hasta el momento</li> <li>• Reconstruye y continúa exponiendo el material argumentativo de su equipo.</li> </ul>
Terceros discursos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Refuta a la contraparte.</li> <li>• Reconstruye y/o extiende los argumentos de su equipo.</li> <li>• No puede traer nuevos argumentos al debate.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Refuta a la contraparte.</li> <li>• Reconstruye y/o extiende los argumentos de su equipo.</li> <li>• No puede traer nuevos argumentos al debate.</li> </ul>
Discursos de réplica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compara y analiza ambos casos.</li> <li>• Explica por qué su equipo ganó el debate, sin traer material nuevo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compara y analiza ambos casos.</li> <li>• Explica por qué su equipo ganó el debate, sin traer material nuevo.</li> </ul>



Cada persona oradora, durante los primeros seis (6) discursos, presenta un discurso de ocho (8) minutos de duración y debe ofrecer puntos de información cuando las personas integrantes de los equipos contrarios estén presentando sus discursos.

En cada discurso, el primer minuto y el último minuto se encuentran protegidos, es decir, en esos minutos no se pueden solicitar puntos de información a la persona que está presentando el discurso.

Cada equipo deberá seleccionar de sus dos primeras personas oradoras a una persona “líder de respuesta o réplica”. Las personas líderes de respuesta deben presentar un discurso de tres (3) minutos de duración y no deben recibir ningún punto de información, así como ninguna persona oradora debe ofrecerle alguno.

## **2. La moción**

La moción debe ser redactada sin ambigüedades.

Aunque las personas oradoras tienen un rango amplio de opciones para plantear el debate, la moción impone límites que deben ser respetados. Los criterios fundamentales para evaluar el vínculo entre el debate propuesto y la moción serán la interpretación de la misma que una persona razonable promedio haría y lo debatible de la interpretación.

La división escolar del Torneo Regional 2022 contiene 6 rondas preliminares, cuartos de final, semifinal y final. las mociones de las rondas preliminares ya se encuentran publicadas en las redes sociales de la ANDE. Por otro lado, la ronda de 4tos de final y final serán publicadas el 15 de septiembre.

Es importante destacar que la categoría de inglés y español comparten las mismas mociones.

## **3. Preparación del debate**

El debate debe comenzar quince (15) minutos después de ser anunciada la moción, en el caso de las rondas preparadas. Por otro lado, en los debates impromptu, el debate empezará 40 minutos después de haber anunciado la postura y moción.

A las personas oradoras se les permite el uso de material escrito o impreso durante el tiempo de preparación y durante el debate. El material impreso incluye libros, revistas, periódicos y otros materiales similares. El uso de información externa (como páginas web, etc.) está prohibido durante el tiempo de preparación y durante el debate.



En estos quince minutos, los equipos no tienen permitido preparar la moción con ninguna persona diferente a las de su equipo. Cualquier ayuda a un equipo por parte de una persona profesora o persona acompañante está prohibida.

Es decir, que si durante el tiempo de preparación se lleva a cabo alguna de las conductas anteriormente expuestas como prohibidas; el equipo que realizó la acción incurrirá en una penalización determinada por el equipo de adjudicación y de equidad del torneo, incluso podrían ser eliminados de la competencia.

Las consideraciones anteriormente explicadas aplican para la sección virtual, así como, para la sección presencial del torneo, se aconseja a los equipos participantes respetar las normativas.

#### **4. Puntos de información**

Los puntos de información (preguntas o comentarios dirigidos a la persona oradora que está haciendo uso de la palabra) pueden ser presentados luego del primer minuto y antes del último minuto de cada discurso.

Para solicitar un punto de información, la persona oradora debe hacer la solicitud de modo respetuoso. La idea es hacerse notar frente a la persona oradora pero no interferir en el entendimiento del debate o en la concentración de la persona oradora. Es por esto, que se sugiere no utilizar intervenciones verbales que puedan entorpecer el desarrollo del debate ni tampoco insistir en el punto de información.

La persona oradora que está hablando tiene la potestad de aceptar o declinar la solicitud de puntos de información por parte del equipo contrario.

Los puntos de información tienen una duración máxima de quince (15) segundos.

La persona oradora que está presentando el discurso puede pedirle a la persona que formula el punto de información que lo termine si ya tuvo una oportunidad razonable de hacerse escuchar y darse a entender.

Las personas oradoras deben responder al menos un punto de información durante su discurso, a excepción de las personas líderes de respuesta.

#### **5. El tiempo de los discursos**

Los discursos de las primeras seis (6) personas oradoras del debate deben ser de cinco (5) minutos de duración. Después de esto, se posee un tiempo de 15 segundos como máximo





para llevar a cabo el cierre del discurso. Los discursos de más de cinco (5) minutos y quince (15) segundos podrán ser penalizados, interrumpidos por la persona jueza principal

Los discursos de las personas líderes de respuesta deben ser de tres (3) minutos de duración, Los discursos de más de tres (3) minutos y quince (15) segundos podrán ser penalizados interrumpidos por la persona jueza principal. Las intervenciones de las personas líderes de respuesta son las únicas en las cuales no se pueden realizar puntos de información.

Los puntos de información sólo pueden ser ofrecidos después del primer minuto y antes del último minuto del discurso. Estos periodos se anunciarán igualmente mediante el chat o en la sala de debate al haber concluido el primer minuto y al haber comenzado el minuto final.

Es deber de la persona jueza principal llevar el tiempo de los discursos, aunque puede solicitar a una persona jueza panelista que le asista en la responsabilidad de llevar el tiempo de los discursos y marcarlos debidamente.

## **6. Definiciones**

### **6.1. La definición**

La definición debe delimitar los asuntos para el debate que surjan de la moción y establecer el significado de los términos de la moción que requieran interpretación.

La Primera persona oradora de proposición debe presentar la definición al comienzo de su discurso.

#### **1.1 La definición debe:**

(a) Tener un vínculo claro y lógico con la moción: esto significa que una persona razonable promedio aceptaría el vínculo hecho por la persona oradora entre la moción y la definición (cuando no existe ese vínculo, a veces se hace referencia a la definición como “ardilla” o “evasiva”). En ese mismo sentido, para la definición deben tenerse en cuenta criterios de claridad y acceso igualitario para todas las personas, es decir, sin usar anglicismos, jerga especializada o términos confusos para una persona racional promedio.

(b) No ser auto-comprobatoria: una definición es auto-comprobatoria cuando plantea que algo debe o no hacerse y no hay una refutación razonable posible. Una definición también puede ser auto-comprobatoria cuando plantea situaciones que



existen o no existen y no hay una refutación razonable posible (a veces, estas definiciones son llamadas “truismos”).

(c) No establecer un momento particular: esto significa que el debate debe tomar lugar en el presente y que la definición no puede colocar el debate en el pasado o en el futuro, a menos que la moción así lo indique.

(d) No establecer un lugar de forma injusta: esto significa que la definición no puede restringir el debate a un lugar geográfico o político tan particular como para que no pueda esperarse razonablemente que las demás personas participantes del torneo tengan conocimiento del lugar.

## **6. 2. Impugnar la definición**

La Primera persona oradora de oposición puede impugnar la definición si viola la cláusula 1.1 de este reglamento. La Primera persona Oradora de oposición debe dejar sentado claramente que está impugnando la definición y justificar la objeción en términos del inciso a, b, c ó d.

La Primera persona oradora de oposición debe presentar una definición alternativa a la de la primera persona oradora de proposición, después de impugnar la definición.

## **6.3. Evaluación de la impugnación de la definición**

El juez debe determinar la objeción a la definición como “válida” si la objeción se encuentra justificada en los términos de la cláusula 1.1 y sus incisos.

La responsabilidad de establecer que la definición es inadmisibles es de las personas oradoras que afirman que la definición es inadmisibles.

Si la definición es inadmisibles, el equipo de oposición debe presentar una definición alternativa que debería ser aceptada por el juez siempre que no sea inadmisibles.

Si la definición de la Primera persona orador de proposición es inadmisibles y una definición alternativa es presentada por la Primera persona oradora de oposición, las demás personas oradoras del equipo de proposición pueden introducir contenido incoherente con el contenido presentado por la Primera persona oradora de proposición y coherente con la definición de la Primera persona oradora de oposición.



Si la Primera persona oradora de oposición presenta una definición que también es inadmisibles, la Segunda persona oradora de proposición puede impugnar la definición de la Primera persona oradora de oposición y presentar una definición alternativa.

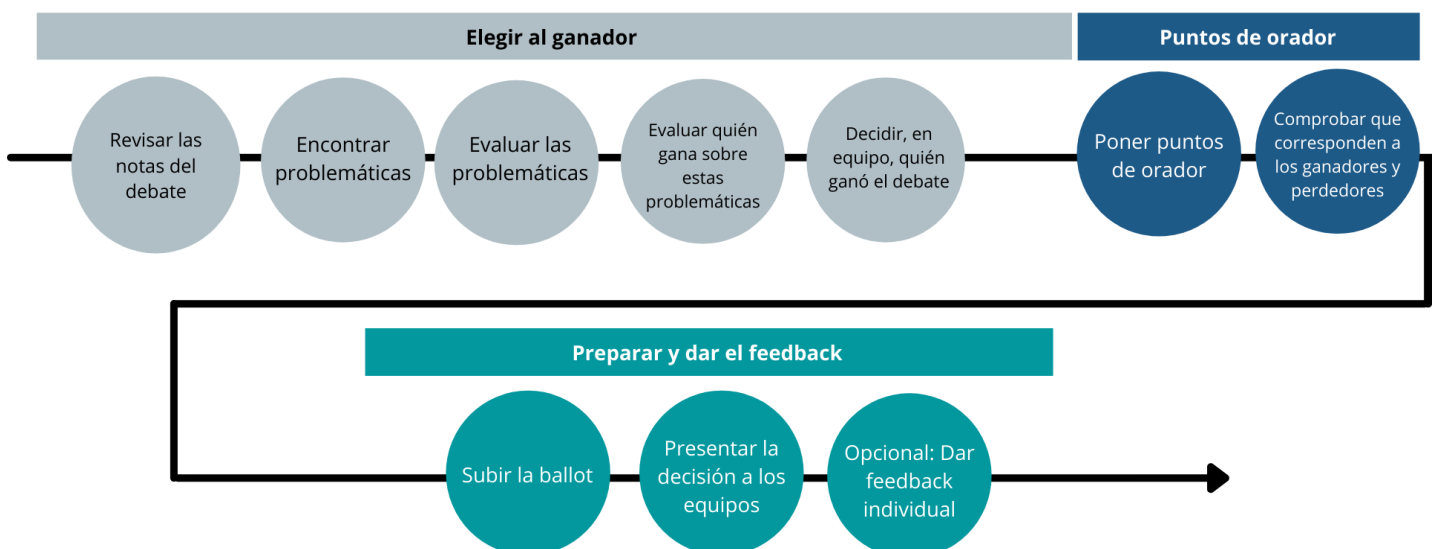
Si al Segunda oradora de proposición presenta una definición que también es inadmisibles (además de las definiciones inadmisibles de la Primera persona oradora de proposición y de la Primera persona oradora de oposición), la Segunda persona oradora de oposición puede impugnar la definición de la Segunda persona oradora de proposición y presentar una definición alternativa.

## 7. Criterios de adjudicación

*\*Adaptación y traducción del CAP Briefing: WSDC Format and Judging.*

El Briefing del WSDC 2020 propone una ruta de evaluación. Debido al contexto del torneo, el equipo de adjudicación ha decidido realizar una adaptación de este proceso de adjudicación. **La modificación específica se encuentra en que la evaluación no será individual, sino grupal.** Es decir, todas las personas juezas, organizadas por la persona jueza principal, deliberarán para determinar el equipo ganador.

En ese sentido, la ruta recomendada a seguir por las personas juezes para este torneo es la siguiente:





## 7.1 Elegir al equipo ganador

### - **Revisar las notas del debate:**

Una vez terminado el debate, es recomendable que el panel de adjudicación pueda tomarse unos minutos para leer sus apuntes. Esto puede hacerse de manera individual o grupal.

### - **Encontrar problemáticas:**

Cuáles son las “problemáticas”:

- Son preguntas que te ayudan a decidir si una argumentación debería aceptarse
- Los equipos usualmente mostrarán las problemáticas de acuerdo a cómo va el debate.
- Ejemplos – EC prohibiría el alcohol:
  - ¿Es una decisión legítima beber alcohol?
  - ¿Prohibir el alcohol reduciría el daño en los consumidores y sus familias?
- Es importante tomar en cuenta las problemáticas que aparecieron durante el debate, NO las que deberían haber salido.
  - Si crees que la problemática sobre economía es importante, pero no surgió durante el debate, deberás evaluar sin tomar en cuenta esta. Sin embargo, puedes mencionarlo a los equipos cuando das el feedback, DESPUÉS de haber dado la adjudicación, aclarando que la problemática recomendada podría ser una adición a los argumentos del equipo.

### - **Evaluar las problemáticas:**

¿Qué significa “calificar”?

- Decidir la importancia de cada problemática en comparación con las otras que surgieron durante el debate.
- Esto ayuda a decidir qué problemática es la más crucial para que un equipo gane el debate



## ¿Cómo calificar?

- Tiempo usado por cada equipo en cada problemática
- ¿Qué acordaron los equipos explícitamente como importante?
- Si eso no está claro, entonces ¿qué acordaron implícitamente los equipos como lo más importante?
- Si eso no está claro, entonces por qué las razones dadas por un equipo sobre una problemática en particular son más importantes que otras problemáticas? (ponderación).
- Si no existe una ponderación explícita, **SÓLO ENTONCES** el juez puede decidir la importancia de las problemáticas, no como él mismo, sino como una persona razonable promedio.

### Ejemplos de ponderación:

- Tamaño del grupo impactado: Más bebedores recreacionales que adictos.
- Extensión del impacto: Beneficio para los alcohólicos comparado al daño de los consumidores recreacionales.

## - **Evaluar quién gana sobre estas problemáticas:**

### ¿Qué significa evaluar a los equipos con respecto a las problemáticas?

- Comparar la contribución de los dos equipos sobre una problemática (argumentos + refutaciones).
- Decidir qué equipo ganó una problemática en particular - ¿hubo material importante que sobrevivió hasta el final que no fue respondido por el equipo opositor? ¿Las respuestas dadas fueron adecuadas para invalidar el caso de un equipo?

## - **Decidir quién ganó el debate:**

### ¿Qué significa determinar quién ganó el debate?

- Comparar las problemáticas ganadas por cada equipo.
- Decidir qué equipo ganó las problemáticas más importantes.
- Usar los principios de adjudicación.



- Esta decisión se debe tomar en consenso.
- En caso de no llegar a un consenso, el juez principal tiene voto dirimente.

## 7.2 Puntos de orador.

### - **Asignar puntos de orador:**

Contenido, estilo y estrategia son los criterios usados para evaluar el desempeño de cada equipo y para poder dar puntajes a cada orador. Estas tres áreas ayudan al juez a entender qué equipo hizo un mejor trabajo durante el debate en general.

- ¿Cuál es la relación entre esta evaluación y la decisión sobre el ganador?
  - Los puntos de orador son una expresión matemática de la decisión del juez y ayudan a evaluar el desempeño individual de cada orador.
  - Por ejemplo, si escribes los puntos de orador y cuando calculas el total, aparece que el equipo A ganó, pero tú piensas que el equipo B debería ganar entonces debes revisar los puntos para que no se contradigan.
- Los puntajes mínimos son la mitad de cada uno de los criterios (50 pts en total)
- Un discurso promedio es de 70 pts (28, 28, 14)
- Sin victorias por puntos bajos, sin empates: No se puede dar una victoria a un equipo y que otro tenga más puntos de orador. No puede ocurrir un empate como resultado de una misma cantidad de puntos de orador. Puedes darle el puntaje de orador más alto a un miembro del equipo perdedor, pero el total del equipo ganador debe ser mayor al del equipo perdedor.
- Para asignar los puntos de orador, se deben considerar las siguientes tablas:

Para los 6 primeros discursos:

Estándar	Total (/100)	Estilo (/40)	Contenido (/40)	Estrategia (/20)
Perfecto	80	32	32	16
Excelente	76 - 79	31	31	15 - 16
Muy bueno	74 - 75	30	30	15
Bueno	71 - 73	29	29	14 - 15
Promedio	70	28	28	14
Debajo del promedio	67 - 69	27	27	13 - 14
Débil	65 - 66	26	26	13
Muy débil	61 - 64	25	25	12 - 13
Necesita mejorar	60	24	24	12

Para los dos últimos discursos:

Estándar	Total (/50)	Estilo (/20)	Contenido (/20)	Estrategia (/10)
Perfecto	40	16	16	8
Bueno o excelente	36 - 39	15	15	7.5
Promedio	35	14	14	7
Debajo del promedio	31 - 34	13	13	6.5
Necesita mejorar	30	12	12	6



## - **Criterios de adjudicación:**

### **Contenido 40%**

- Trata sobre lo que se presenta.
- Evalúa la calidad del contenido.
- Cubre argumentos, refutaciones, contenido de POIs y sus respuestas.
  - Calidad de análisis (¿faltan nexos lógicos en el discurso o está lógicamente bien estructurado? » afirmación, explicación, ejemplo, conclusión.
  - Calidad de ejemplos (¿ampliamente aplicable o solo un caso particular? ¿generalizado o experiencia personal?).
- Incluso si el material no es explícitamente mencionado como refutación, puede ser responsivo al material de la oposición (puede ser un problema de estilo, pero el contenido debe ser considerado).
- Si un argumento o refutación es débil o está mal desarrollado, en general se tomará como contenido débil.

### **Estilo 40%**

- Trata sobre cómo es presentado el contenido, componente importante de debatir online. Mientras que algunos de los aspectos del buen estilo “en persona” son difíciles de juzgar online, los componentes principales como “inteligibilidad” y “persuasión” permanecen como principales.
- Hay muchas variantes del buen estilo: Considera si el discurso dejó una buena impresión más allá de la calidad de la argumentación o la estrategia.
- Un mal estilo usualmente carece de inteligibilidad y persuasión en la argumentación, puede incluir murmurar, gritar o hablar muy rápido.

### **Estrategia 20%**

- Trata sobre por qué el contenido es dicho.
- Es la suma de decisiones que toma un equipo para ganar el debate. Incluye:
  - Interpretación y relevancia del caso.
  - Tiempo del debate.
  - Estructura del discurso (priorización).
  - Consistencia entre argumentos y discursos.
  - Puntos de Información.



### 7.3 Preparar y dar el feedback.

#### - **Subir la ballot:**

Luego de haber determinado al ganador, y una vez asignado el puntaje de orador, el juez principal debe completar el ballot virtual. Solo se completa un ballot por cada sala y en cada ronda.

#### - **Presentar la decisión a los equipos:**

Al concluir la deliberación, el panel de jueces debe proporcionar una retroalimentación verbal sobre el debate.

La devolución verbal debe ser dada por la persona jueza principal en todo momento incluso cuando disienta de la decisión al presentarse voto dividido.

La devolución verbal debe:

- Identificar el orden en el cual fueron posicionados los equipos;
- Explicar las razones de las posiciones de los equipos; y
- Proporcionar comentarios constructivos individuales o en general al equipo.

La retroalimentación verbal no debe exceder los 15 minutos.

Los oradores no deben hostigar a los jueces después de la devolución verbal.

Luego de la devolución verbal, los oradores pueden acercarse a un juez para más aclaraciones; estas consultas deben ser, en todo momento, corteses y sin hostilidad.

#### - **Opcional: Dar feedback individual**

Solo en caso que el tiempo lo permita, luego del debate, y sin que afecte los horarios del torneo, cualquiera de los miembros del panel de jueces puede realizar un feedback individual a solicitud de la persona oradora que lo pidiera.

Nota: cualquier imprevisto que se presente desde la publicación de este reglamento hasta que finalice el evento será sometida a decisión del equipo de adjudicación y será comunicado a las personas participantes con tiempo de anticipación.